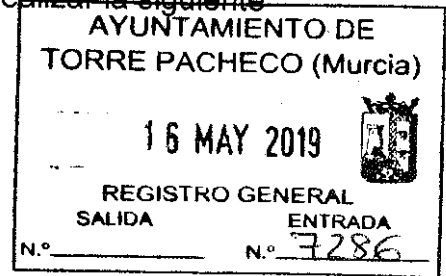


D^a. **Fina Marín Otón**, Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Torre Pacheco, se dirige al Sr. Alcalde-Presidente para realizar la siguiente

PREGUNTA



Los vecinos de Los Olmos nos comentan que en las inmediaciones del colegio existe una grave situación de pulgas.

Antes de la firma del nuevo contrato de limpieza viaria se encargaba de estas tareas la empresa adjudicataria del anterior contrato, ya que dicha tarea estaba incluida en él; pero en el nuevo contrato de limpieza viaria el servicio de desratización, desinfección y desinsectación no está contemplado, por lo que en la actualidad dicho servicio no lo está prestando la empresa adjudicataria del servicio de limpieza viaria.

Por todo esto realizamos la siguiente pregunta pregunta:

¿Quién se encarga en la actualidad de la realización de las tareas de desinfección, desratización y desinsectación en los edificios públicos, colegios, alcantarillados, aceras, etc.?

Torre Pacheco, 16 de mayo de 2019


Fdo: Fina Marín Otón

A LA ATENCION DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXMO AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO



II

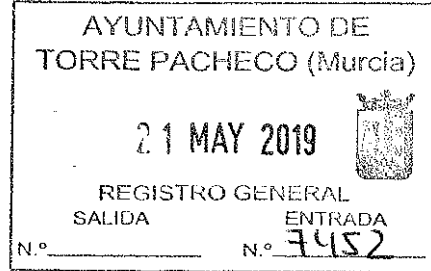
AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO (Murcia)	
21 MAY 2019	
REGISTRO GENERAL	
SALIDA	ENTRADA
N.º	N.º 3451

D. Francisco Ramón Martínez Meroño Concejal de Ganar Torre Pacheco Izquierda Unida Verdes, en base artículo 60 del ROM formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son las medidas que se pretenden adoptar para mejorar la accesibilidad Calle Coímbra, ante el aparcamiento masivo de coche en ocasiones del solar colindante?

CONCEJALIA DE VIA PUBLICA Y SERVICIOS.

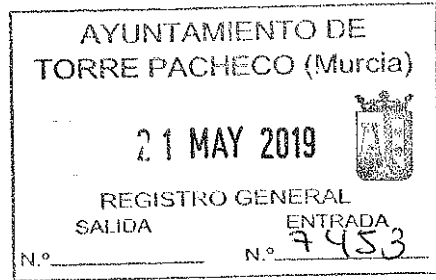


D. Francisco Ramón Martínez Meroño Concejal de Ganar Torre Pacheco Izquierda Unida Verdes, en base artículo 60 del ROM formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cual está siendo el grado de cumplimiento del actual contrato de residuos sólidos urbanos y en qué situación se encuentran las mejoras tanto del ecoparque de Roldan y el núcleo de Torre Pacheco, así la puesta en marcha del ecoparque móvil?

CONCEJALIA DE VIA PUBLICA Y SERVICIOS.



D. Francisco Ramón Martínez Meroño Concejal de Ganar Torre Pacheco Izquierda Unida Verdes, en base artículo 60 del ROM formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Desde cuándo no se convocan las comisiones especiales de seguridad ciudadana, personal y régimen interior?

A LA ALCALDIA PRESIDENCIA DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE TORRE PACHECO.